

**Minuta de la Primera Reunión 2017
Sistema Nacional de Cambio Climático
(SINACC)**

Ciudad de México, siendo las 12:45 horas del día quince de agosto de dos mil diecisiete se reunieron en el Piso 3 Sala 9 edificio sede de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, ubicada en la Av. Ejército Nacional #223, Col. Anáhuac Sección 1, Delegación Miguel Hidalgo los miembros del Sistema Nacional de Cambio Climático (SINACC) a efecto de celebrar la Primera Reunión Ordinaria con los siguientes:

Asistentes

El Ing. Rafael Pacchiano Alamán, Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) Coordinador Nacional del SINACC y Presidente Suplente de la Comisión Intersecretarial de Cambio Climático (CICC); el Dr. Rodolfo Lacy Tamayo, Subsecretario de Planeación y Política Ambiental de la SEMARNAT y Secretario Técnico del Coordinador Nacional del SINACC; el Mtro. Leonardo Beltrán Rodríguez, Subsecretario de Planeación y Transición Energética (SENER); el Dr. Juan Carlos Arredondo Brun, Director General de Políticas para el Cambio Climático de la SEMARNAT y Secretario Técnico de la CICC; la Dra. Ma. Amparo Martínez Arroyo, Directora General del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC); el Mtro. Marco Antonio Heredia, Coordinador General de Evaluación de las Políticas de Mitigación y Adaptación al Cambio Climático del INECC, la Dra. Norma Patricia Muñoz Sevilla, Presidenta del Consejo de Cambio Climático; la Dra. Luisa Manzanares, Consejera Social de la Coordinación de Evaluación; la Diputada María de los Ángeles Rodríguez Aguirre, Presidenta de la Comisión de Cambio Climático de la Cámara de Diputados; la Senadora Silvia Guadalupe Garza Galván, Presidenta de la Comisión Especial de Cambio Climático de la Cámara de Senadores, el Lic. Manuel Ignacio Acosta Gutiérrez, Presidente Municipal de Hermosillo, Sonora y Presidente de la Federación Nacional de Municipios de México, A.C. (FENAMM); de los Gobiernos de las Entidades Federativas, el Ing. Armando Aguayo Patiño, Director General de Planeación y Políticas Ambientales de Aguascalientes, la Biol. Eglantina Canales Gutiérrez, Secretaria de Medio Ambiente de Coahuila; la Mtra. Angélica Patricia Ruiz Montero, Directora General del Instituto del Medio Ambiente de Colima; Lic. Erandi Zepeda Sandoval, Director de Vinculación de Chihuahua, M. En C. Tanya Müller García, Secretaria de Medio Ambiente de la Ciudad de México; Ing. Oscar Alejandro Vázquez Martínez, Director de Programas de Cambio Climático y Proyectos de Mecanismos de Desarrollo Limpios, de la

CDMX; Pedro Miranda, Director de Comunicación Social de la CDMX; Patricia Narváes, Asuntos Internacionales de la CDMX; Mtra. Claudia Ivette Alanís Ramírez, Jefa del Departamento de Políticas Públicas para el Cambio Climático del Estado de México; Dr. Juan Ángel Mejía Gómez, Director General del Instituto de Ecología de Guanajuato; el Biól. Alberto Carmona, Secretario Particular del Director General del Instituto de Ecología de Guanajuato; la Lic. Karen Castrejon Trujillo Secretaria De Medio Ambiente y Recursos Naturales de Guerrero; la Biol. Magdalena Ruiz Mejía, Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial de Jalisco; el Dr. Pablo Arturo Alcázar Castelo, Director de Energía Renovable y Cambio Climático de Michoacán; la Lic. Elizabeth Anaya Lazúrtegui, Directora General de Energía y Cambio Climático de Morelos; el Ing. Martin Mendoza Lozano, Director de Planeación y Sustentabilidad Energética de Nuevo León; el Ing. José Luis Cortés Penedo, Coordinador General del Medio Ambiente de Puebla; Ing. Juan Manuel Navarrete Resendiz, Subsecretario de Medio Ambiente; Querétaro; Lic. Carla Neudert Córdova; Directora de Cambio Climático de Sonora; Ing. Luis Carlos Romo Salazar; Comisionado Ejecutivo de la Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable de Sonora; el Ing. Carlos Francisco Reyes Abreu, Subsecretario de Energía y Cambio Climático de Tabasco; el Ing. Humberto Calderón Zúñiga, Director de Políticas para el Cambio Climático de Tamaulipas; Efraín Flores Hernández, Tlaxcala y el Mtro. Leonardo Daniel Rodríguez Hernández, Jefe de la Unidad de Cambio Climático de la Secretaría del Medio Ambiente, Veracruz; y los siguientes funcionarios federales, el Dr. Rafael Martínez Blanco, Director General Adjunto para Proyectos de Cambio Climático de la SEMARNAT ; la Mtra. Maria de la Paz Ortiz Rodríguez, Subdirectora de Coordinación y Concertación de la SEMARNAT; la Lic. Mariana Méndez Mora, Jefa de Departamento de Transversalidad de Políticas de la SEMARNAT; el Dr. Carlos Valdés González, Director General del Centro Nacional de Prevención de Desastres (SEGOB); la Dra. Guadalupe Matías Ramírez, Subdirectora de Riesgos por Inundación y enlace de Cambio Climático (SEGOB); la Mtra. Norma Munguía Aldaraca, Directora General de Temas Globales (SRE); la Mtra. Erika Casamadrid Gutiérrez, Directora de Medio Ambiente (SRE); el Mtro. Diego Borja Lascurain, Director General de Seguimiento (SEDESOL); el Contralmirante Mario Alberto Góngora Villarreal, Director General Adjunto de Oceanografía, Hidrografía y Meteorología (SEMAR); el Mtro. Santiago Creuheras Díaz, Director General de Eficiencia y Sustentabilidad Energética (SENER); el Ing. Jaime Segura Lascano, Director General de Producción Rural en Zonas Prioritarias (SAGARPA); el Lic. Adolfo Elim Luviano Heredia, Director General de Autotransporte Federal (SCT); Lic. Jesarela López Aguilar, Directora de Coordinación Técnica, INEGI y el Mtro. Adolfo Ayuso Audry, Director General de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la Presidencia de la República.

Inauguración de la sesión

El Ing. Rafael Pacchiano Alamán, Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales y Coordinador del SINACC dio la bienvenida a los asistentes y les agradeció su presencia. El Secretario Pacchiano preguntó al Subsecretario de Planeación y Política Ambiental el Dr. Rodolfo Lacy Tamayo y Secretario Técnico del SINACC que le indicara si había quórum para iniciar la reunión y el Subsecretario Lacy contestó que estaban presentes todos los integrantes del SINACC, por lo que había quórum para llevar a cabo la reunión.

Aprobación del Orden del Día

En uso de la palabra el Secretario Pacchiano sometió a consideración y aprobación de los asistentes el Orden del Día propuesto y enviado en la carpeta de trabajo para la reunión, que contenía los siguientes puntos:

1. Inauguración de la reunión y verificación del quorum legal
2. Aprobación del orden del día
3. Informe Anual de Actividades de 2016 de la CICC
4. Resultados de la Evaluación de la Política Nacional de Cambio Climático
5. La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y su vinculación con el cambio climático
6. El papel de las entidades federativas en el combate al cambio climático
7. Conformación del Consejo de Cambio Climático
8. Propuestas de modificación a la Ley General de Cambio Climático
9. Contexto Internacional: El papel de México en las negociaciones de la COP 23
10. Presentación de la Estrategia Nacional REDD+
11. Clausura de la Primera Reunión Ordinaria 2017

Al no haber objeción alguna por parte de los asistentes, se dio por aceptada la orden del día.

Desarrollo de la orden del día

Una vez aprobada la orden del día iniciaron las intervenciones y el Secretario Pacchiano cedió la palabra al Dr. Juan Carlos Arredondo Brun, Director General de Políticas para el Cambio Climático y secretario Técnico de la CICC para que diera el Informe Anual de Actividades de 2016 de la CICC en donde comentó que todos los acuerdos de la Segunda Sesión de la CICC 2016 se cumplieron a excepción del Acuerdo 5.II/2017 referente a la selección de consejeros sociales para la Coordinación de Evaluación del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático

(INECC) que presenta un estatus de pendiente, toda vez que el proceso para la selección de los aspirantes emitió una segunda convocatoria y que aún se encontraba abierta.

Siguiendo el orden del día, el Secretario Pacchiano le solicitó a la Dra. Amparo Martínez, Directora General del INECC informar sobre los resultados obtenidos tras la primera evaluación realizada a la política nacional de cambio climático, en específico al Programa Especial de Cambio Climático 2014-2018 y al Anexo Transversal Anexo Transversal del Presupuesto de Egresos de la Federación en materia de Cambio Climático.

La Dra. Martínez informó que a la luz de los resultados de la evaluación del PECC, existen recomendaciones dirigidas a la CICC dirigidas a impulsar una coordinación más eficaz y eficiente en el diseño, la implementación y el seguimiento del PECC a partir de las instancias en las que recae dicho mandato, como el SINACC y la CICC, que han de incorporar a su vez, la participación de los sectores académico, social y privado.

Entre las recomendaciones más relevantes se mencionó: 1) identificar las metas y acciones que presentan rezagos en la implementación del PECC, a efecto de acordar las medidas pertinentes para el cumplimiento de sus metas al 2018; 2) coordinar los trabajos necesarios para vincular el PECC con el AT-CC —vigentes y subsecuentes— con objeto de que todas las líneas de acción del PECC cuenten con una definición específica de recursos, e identifiquen el programa presupuestario al que pertenecen; y 3) fortalecer el sistema de seguimiento de los avances en el cumplimiento de las metas del PECC de manera oportuna y objetiva e incluir un informe anual sobre el ejercicio de los recursos financieros.

Después el Secretario Pacchiano cedió la palabra al Mtro. Adolfo Ayuso Audry, Director General de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la Presidencia de la República en donde realizó la presentación de la Estrategia de Presidencia de la República sobre la Agenda 2030 y las acciones que las Secretarías de Estado deberán realizar para el cumplimiento de la misma.

Siguiendo con la orden del día el Secretario Pacchiano cedió la palabra a la M. En C. Tanya Müller García, Secretaria de Medio Ambiente de la Ciudad de México como representante de la CONAGO y habló sobre la importancia del papel que tienen las entidades federativas en el combate del Cambio Climático.

Posteriormente la Dra. Norma Patricia Muñoz Sevilla, Presidenta electa del Consejo de Cambio Climático comentó que de acuerdo al procedimiento establecido en el Ley General de Cambio Climático (LGCC) y tras las candidaturas que algunas

dependencias enviaron sobre quiénes podrían integrarse al Consejo de Cambio Climático, el pasado jueves 10 de agosto del corriente, el Consejo se volvió a reunir a fin de conocer a sus nuevos integrantes, reinstalarse en sus funciones y elegir a su Presidente y Secretario. Para ello, los asistentes votaron de manera anónima y fue electa como Presidenta, la Dra. Norma Patricia Muñoz Sevilla, Secretaria de Investigación y Posgrado del Instituto Politécnico Nacional, mientras que el Dr. Daniel Chacón Anaya, Especialista en Energía dentro de la Iniciativa Climática de México, A.C., quedó electo como Secretario del Consejo.

Por otra parte la Diputada María de los Ángeles Rodríguez Aguirre, Presidenta de la Comisión de Cambio Climático de la Cámara de Diputados y la Senadora Silvia Guadalupe Garza Galván, Presidenta de la Comisión Especial de Cambio Climático de la Cámara de Senadores, presentaron las propuestas de modificación a la Ley General de Cambio Climático que cada una están presentando en sus respectivas Cámaras.

A continuación, le cedieron la palabra a la Mtra. Norma Munguía Aldaraca, Directora General de Temas Globales de la S.R.E en donde comentó el papel y posicionamiento de México en las negociaciones de la COP 23.

Y como último punto en el orden del día, el Secretario Pacchiano le cedió la palabra al Ing. Arturo Beltrán Retis, Director General Adjunto de la CONAFOR, quien comentó que desde 2008 se ha estado trabajando en la Estrategia Nacional REDD+ como el documento que conjunta líneas estratégicas que contribuyen a la meta de mitigación establecida en la Ley General de Cambio Climático para lograr la mitigación del cambio climático desde el sector forestal. El documento incluye, entre otros, apartados sobre políticas públicas y marco legal; esquemas de financiamiento y arreglos institucionales; un componente sobre Monitoreo, Reporte y Verificación (MRV), así como salvaguardas sociales y ambientales.

Clausura

Finalmente al no haber comentarios adicionales y agotados todos los puntos del Orden del Día de la Primera Sesión Ordinaria 2017 del Sistema Nacional de Cambio Climático se da por concluida siendo las 13:35 horas del día quince de agosto de dos mil diecisiete.